

Ciudad de México, 07 de Noviembre del 2016

**José Guadalupe Rangel Ramírez**  
**Responsable del CA**  
**Presente**

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

<b>IES</b>	Universidad Veracruzana
<b>Nombre</b>	Seguridad Estructural y Tecnología Aplicada a la Ingeniería Civil
<b>Grado propuesto</b>	En formación
<b>Grado dictaminado</b>	En formación
<b>Clave de registro</b>	UV-CA-429

<b>LGAC que cultiva*</b>	<b>Descripción**</b>
L1 Seguridad Estructural Aplicad A la Ingeniería Civil	plantea incluir investigaciones y actividades relacionados con la seguridad en obras de ingeniería civil y tomando en cuenta su comportamiento local y global bajo solicitaciones y/o condiciones características del sitio. la seguridad estructural implicará utilizar métodos de evaluación de los diversos estados límite antes y durante el ciclo de vida o contexto característico de obra tomando en cuenta su desempeño y comportamiento tanto a micro - macro -escala.
L2 Tecnología Aplicada A la Ingeniería Civil	esta LGAC plantea incluir investigaciones y actividades relacionadas con la aplicación tanto de la tecnología computacional como de la tecnología experimental. esto para incluir el desarrollo y uso innovador de aplicaciones tecnológicas de vanguardia en la evaluación de espectosa micro - macro- escala de la infraestructura, incluyendo el comportamiento estructural medible bajo experimentación.

\* **LGAC = Línea de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento.**

\*\* **Ésta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del módulo REGCA.**

<b>Integrantes</b>
Márquez Domínguez Sergio
Morales Pérez Alfredo Eduardo
Rangel Ramírez José Guadalupe

<b>Área</b>	<b>Disciplina</b>
Ingeniería y Tecnología	Ciencia e Ingeniería de Materiales (Otros)

Ciudad de México, 07 de Noviembre del 2016

**Dictamen del comité evaluador:**

“El Cuerpo Académico tiene los merecimientos mínimos para ser un CA en formación. Se recomiendan sean considerados y atendidos los siguientes aspectos que serán revisados en la próxima evaluación: 1. De los participantes dos tienen el grado de Doctor, uno de Maestría. Solo uno de los tres integrantes del cuerpo tiene perfil deseable. Ninguno de los participantes tiene pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores. Por lo anterior, se les recomienda mejorar estos indicadores para poder continuar o mejorar su permanencia en formación. 2. Se les recomienda redefinir y reestructurar apropiadamente las líneas de investigación ya que en los términos indicados en el documento que se presenta es muy vago. 3. Se recomienda mejorar la interacción entre los integrantes del cuerpo incrementado su participación en los productos desarrollados. Asimismo, se les sugiere generar artículos en revistas indizadas. 4. La participación y presencia en los programas de licenciatura es un rubro que actualmente cobra una particular importancia en la evaluación de un CA, por ese motivo se les recomienda mejorar este indicador. Por otra parte la información que sea proporcionada en futuros documentos de evaluación del CA debe ser clara y completa en todos los rubros que se solicitan.”

**Atentamente**



**M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales**  
**Directora**